



Costa Radio Cosradi Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA COSTA RADIO COSRADI CÍA. LTDA.

En La Libertad, siendo las 16:00 horas del día diez de abril del dos mil catorce, se reúnen en el local de la sociedad, sito en el Barrio Abdón Calderón, Calle 18 entre Av. 25 y 26, la totalidad de accionistas de la empresa, señores: Sr. Fulton Luis Cambala Illasca, titular de 260 acciones que representan el 50% del capital social, Sra. Ana Belén Cambala Illasca, titular de 260 acciones que representan el 50% del capital social, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Ana Belén Cambala Illasca y el Sr. Fulton Luis Cambala Illasca que en su calidad de Gerente General actúa como secretario, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 27 de Marzo de 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señorita Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.



Costa Radio Cosradi Cía. Ltda.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A continuación, la Presidenta, procedió a informar que el ejercicio fiscal 2016 fue positivo obteniendo utilidades, por lo que acto seguido se procede a deliberar el destino de los resultados del periodo 2016.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad la siguiente:

PRIMERO: Declarar que las utilidades queden en la empresa con la finalidad de adquirir mas equipos, ampliar nuevos servicios, y mas aun con el financiamiento externo obtenido a través del Banco del Pacifico, esta sin duda alguna contribuirá para que la empresa cuente con recursos disponibles para ser una de las mejores de la provincia.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Sr. Fulton Cambala Illescas
SECRETARIO

COSTA RADIO
COSRADI CIA. LTDA.

Sra. Ana Belen Cambala Illescas
ACCIONISTA

Sr. Fulton Cambala Illescas
ACCIONISTA